EL DEFENSOR DEL COMERCIO

Director: MIGUEL GÓMEZ ◆◆ Administrador: JOSÉ CASES

Dirección y Administración: Calle de Torrijos, núm. 7, entresuelo

Año I — Alicante 10 de Septiembre de 1927 — Núm. 10

Nuestro periódico ya es mayor de edad

Un trimestre va cumplido desde la publicación del primer número, en 10 de Junnio, de EL DEFENSOR DEL COMERCIO.

En él exponíamos nuestro programa, basado en la crisis lamentable porque el Comercio atraviesa y que le lleva a la bancarrota, y recabamos el apoyo de la CÁMARA DE COMERCIO, anunciando nuestro propósito de prescindir de quienes por apatía no ayudaran a esta empresa de saneamiento comercial.

Digan lo que quieran cuantos se han declarado enemigos de EL DEFENSOR DEL COMERCIO, por decir este la verdad, nuestras campañas han producido resultado que no tardarán en conocerse.

Hemos venido denunciando a comerciantes y particulares, que, sin pagar contribución alguna venden y compiten con el comerciante matriculado, destruyendo todo negocio lícito.

También hemos ido contra los representantes que ejercen clandestinamente el negocio de venta, y contra los viajantes que tienen dos caras como Jano; una para vender al comerciante cliente y otra para vender al *cliente de este comerciante*, con lo cual, aquel se queda con la mercancía en el almacén y con el dinero fuera de su bolsillo.

Así mismo hemos ido contra los particulares que venden clandestinamente objetos de toda clase del comercio.

Y todos estos que muy bien podemos llamar contrabandistas y defraudadores al Tesoro, debieran ser tratados duramente por las autoridades, pues así como EL DEFENSOR DEL COMERCIO lo denuncia, no debe pasar desapercibido ni para las autoridades respectivas y mucho menos para la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, cuyos miembros tienen el deber de velar por la pureza de los procedimientos comerciales sin esperar a que cada uno de los perjudicados (que son centenares) tenga que solicitar de esa entidad su intervención, pues debería bastar la indicación de la prensa que es el portavoz de la opinión, para que ésto se comprobara y por la Cámara se solicitase de las autoridades el remediar a los adversos males expuestos que aniquilan al *Comercio alicantino*.

Y claro se está, que si este comercio se vé desamparado por quienes les tienen en la ignorancia de sus derechos y obligaciones, no puede en manera alguna serle simpático, ni siquiera tolerable ese conjunto de personalidades encastilladas en cargos, que debieran ostentar quienes tuvieran más contacto en el Comercio.

EL DEFENSOR DEL COMERCIO nació luchando y así seguirá, pero siempre sin tapujos ni rodeos para decir las cosas.

Y de que llegará a donde se propone ya se convencerán todos, amigos y enemigos.

Reproducimos el párrafo que publicamos en nuestro primer número:

«El director de EL DEFENSOR DEL COMERCIO declara solemnemente en este acto, y da toda la fuerza necesaria a favor de los suscriptores, que renunciará a la propiedad y dirección del mismo, cuando lo pidan la mitad más uno de los suscriptores, mediante Boletín que trimestralmente publicará EL DEFENSOR DEL COMERCIO para justificar su actuación honrosa y la confianza de sus suscriptores.

Con esto salimos al paso de quienes tratan de oponerse a la campaña que ha de emprender EL DEFENSOR DEL COMERCIO.»

BOLETIN

¿Debe continuar EL DEFENSOR DEL COMERCIO?.....

¿Debe seguir el mismo director o nó?.....

Los suscriptores pueden remitir este boletín o una cuartilla, con antecedentes a nuestra Dirección-Administración antes del día 28 del corriente mes para que el resultado pueda publicarse en el último número del actual.

Lo del Mercado

Por nuestro Director se ha dirigido al señor Inspector Provincial del trabajo, una denuncia, en la que se expone que a pesar de haber resuelto favorablemente el Ayuntamiento una instancia de más de 70 comerciantes para que se prohiba en el Mercado de Abastos y sus alrededores, la venta de artículos fuera de las horas que los establecimientos tienen cerradas sus puertas, mayormente los domingos.

Creemos que el señor Inspector del Trabajo, no consentirá que por la Alcaldía se le mermen facultades y se abroguen las que no tiene; pero si así no fuera, estamos dispuestos a denunciarlo ante el señor Ministro del Trabajo.

No se debe consentir que por que en el Ayuntamiento ingresen unas pesetas más al año, se perjudique al Comercio, con ventas ilícitas, poque se infringe la ley del trabajo y la del descanso dominical.

Y de paso, diremos que hay tres o cuatro comercientes desaprensivos, que tienen casa abierta y además cada uno de ellos, dos o más puestos en el Mercado para vender allí lo que saben que la Ley no les permite en sus establecimientos.

Contra estos individuos cabe el mayor desprecio de sus compañeros; son como los ventajistas americanos. Solamente tienen una atenuante, y es que ven como las autoridades miran impasibles, a pesar de las denuncias de la prensa, como se vulnera la Ley y se meten ellos a río revuelto para gozar de este intolerable abuso.

Lo cierto, es que lo que pasa en Alicante, no ocurre en ninguna población, no digamos del mundo, sino de España.

Y a todo eso tenemos una pomposa Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, cuyos señores que la integran, no leen seguramente prensa, no ven como los demás ciudadanos todos estos abusos y no oyen nada de lo que seguramente se les dice a propósito de esto.

Son una especie de estátuas marmóreas, propias para adornar un monumento, pero no para inspirar confianza al Comercio de Alicante, que no ve actividad por ninguna parte.

Esos cargos les vienen muy anchos a esos señores, cuyo nombres publicaremos en el próximo número con una sensacional información.

¡Ah y no olvidaremos ni hasta el simpático cobrador!

Una reunión

Como anunciamos en nuestro número anterior, el ramo de Papelería, Librería y objetos de escritorio, celebraron una reunión en la que se tomaron importantísimos acuerdos en defensa de sus intereses, y entre ellos el dirigir al Sr. Presidente de la Cámara Oficial del libro, de Madrid, el siguiente escrito:

«Sr. Presidente:

Los abajo firmados del gremio de LIBRERÍA y PAPELERÍA de ALICANTE, socios de esa CÁMARA de su digna dirección, tienen el honor de exponer: Que este gremio viene atravesando una crisis, que le hace imposible el ejercicio de su industria, debido a que son tantos los que se dedican a la venta clandestina de libros y demás artículos que constituyen la Industria del Papel, defraudando, primeramente al Estado por no pagar la contribución que les autorice para ello y perjudicando totalmente a esta industria.

Citamos como casos de los que asaltan estos derechos nuestros con, sus ventas clandestinas, a los Colegios de «Hermanos Maristas», «Salesianos», «Franciscanos», «Jesús y María», «Colegio Francés», «Escuela Modelo» y muchos maestros de las Escuelas Nacionales.

Aparte de los citados, hemos de denunciar que los Estancos y casi todas las tiendas de comestibles de esta ciudad, hacen un verdadero escarnio de nuestros derechos, expendiendo clandestinamente artículos del ramo del Papel y que entra de lleno en las atribuciones de esa Cámara el evitarlo.

Precisa la intervención eficaz de esa entidad, para que las autoridades competentes, prohiban este negocio que hacen ilícitamente defraudando al Tesoro público y matando el modesto negocio de los que suscriben.

Justicia que los recurrentes no dudan alcanzar del recto proceder de V. cuya vida guarde Dios muchos años.

Alicante 5 Septiembre 1927.—Siguen las firmas.

Sr. Presidente de la Cámara Oficial del Libro de Madrid.»

Como verán nuestros lectores, este ramo conseguirá cuanto se propone por ser de Justicia, pese a quienes tratan de crear dificultades y cuyas consecuencias les han de ser fatales en su día.

¡Fuera cobardías cuando se tiene razón!

Luz, Agua y Tranvías

Por D. Luis Perpoch Perera, director gerente de la Compañía Nacional de Industrias del Turismo, se ha dirigido en carta a la Alcaldía anunciando que por los técnicos de dicha entidad, se está estudiando el proyecto de construcción de un gran Hotel balneario a base de un presupuesto de 2.500.000 pesetas.

Todo lo que sean mejoras para Alicante nos parece muy bien, aunque es de lamentar, que todas estas cosas se inicien con capitales forasteros y extranieros, y menos mal si estas empresas son españolas.

De eso alardean cuatro vocingleros, que así propios se titulan *alicantinistas*, cuando consienten que sean los nacidos fuera de Alicante los que nos traigan las gallinas.

Aplaudimos a quienes hagan bien por nuestra tierra, con estos proyectos, pero fijémonos en que a la postre, no ha de ser todo cariño por Alicante lo que les induce a ello, sino más bien la coloca-

ción de sus capitales con beneficios pingües.

Varias empresas existen en Alicante, de las cuales venimos ocupándonos con preferente atención, y dichas empresas, si los *alicantinistas* no fueran de doublé, es casi seguro que no monopolizaran tales servicios.

Luz, Agua y Tranvías.

Estas son, a nuestro juicio, de las primeras que debieran ocuparse los Ayuntamientos, secundados por el Comercio y las personas pudientes, hasta llegar a su municipalización.

Eso sí que sería un gran paso en beneficio de la población y en provecho del pueblo, que vería cómo las autoridades se preocupaban de emanciparlo de abusos en precios y servicios.

¡Porque cuidado, que por la prensa toda, se ha dicho sobre ello y queda mucho más que decir.

Hablen por nosotros Sevilla, Cádiz, Valencia y Toledo, en donde recientemente se han manifestado en autoridades y pueblo, el deseo de hacer algo útil y práctico frente a exclusivas y dominio de empresas abastecedoras.

Dejen, pues, de ocuparse de lo supérfluo y vayan directamente a lo necesario, y al decir ésto, no nos referimos precisamente al proyecto de construcción de referencia, sino a otros que, aunque nos parezcan buenos, son de menos utilidad que el abaratamiento de la luz, el agua y los tranvías, que no podrá conseguirse jamás, mientras el Ayuntamiento, con la ayuda del pueblo y del Comercio, no se decida a que estos servicios pasen a ser del pueblo de Alicante.

Y de que las autoridades, tendrían medios para ellos, no se necesita ser un Séneca para afirmarlo.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

Todo comerciante está obligado a propagar esta publicación y procurar su sostenimiento.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

La suscripción de este periódico debe pagarse por adelantado.

Quienes se niegan a ello muestran poco interés por *su periódico.*

Vale más que se den de *baja.*

EL DEFENSOR DEL COMERCIO ha de vivir sin tacañerías.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

Ni por esas

Por nuestro Director se denunció al administrador de la Plaza de Abastos que existen algunos individuos que en dicho edificio tenían depósito y se dedicaban a la venta clandestina de papel de cola, o sea el papel para envolver artículos alimenticios.

El Sr. Azuar nos prometió que dicho abuso sería cortado de raiz, mas seguramente por causas que desconocemos, dicho señor ha cerrado los ojos para no ver.

Nosotros, que los tenemos muy abiertos, sabemos que no ha muchos días, un señor que tiene un puesto de carnes, adquirió en los almacenes de A. G. P. creemos que 100 balas de papel.

Esta compra nada tiene de particular, pues dichos almacenes pueden hacer eso y cualquier comerciante puede comprarles en uso de su perfecto derecho.

Lo que no podemos pasar en silencio es, el que dicho señor, asi como otro que tiene un puesto de salazones, se dediquen a la venta del ya citado papel cola, ni dentro ni fuera de la Plaza de Abastos, sin estar dados de alta en la contribución que les autorice para ello.

Porque si estos señores pueden hacer ésto, es lógico que en las papelerías de Alicante se pueda vender *filetes de ternera* o *sardinas en casco.*

La lógica no tiene más que un camino.

* * *

A propósito de estas cosas damos la siguiente noticia:

Un Inspector de Hacienda que marchó a Sueca a matricular a los comerciantes que no cumplían este requisito y habiéndose dirigido a uno de ellos, éste le recibió en mala forma, profiriendo conceptos injuriosos para las autoridades, por cuya razón ha ingresado en la cárcel Modelo y se le instruye sumario.

En Alicante hace falta una inspección y puede que ocurra algo de ésto.

Ultima hora

A la hora de entrar nuestro periódico en máquina no hemos recibido del Sr. Inspector Provincial del Trabajo contestación alguna a la denuncia presentada por nuestro Director.

Sabemos que dicha respetable autoridad se encuentra animado de los mejores deseos para hacer cumplir la ley.

Así sea.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

Comerciante: ¿Quieres defender tus intereses? Anúnciate en tu periódico.

¡VAYAN BENDITOS DE DIOS!

Se han dado de baja en la suscripción a EL DEFENSOR DEL COMERCIO, casi todos los que se dedicaban a las ventas a la *Americana*, por causa de la campaña que habíamos emprendido, calificando de inmoral el procedimiento y proveerse de fondos a expensas del cándido pueblo.

Nunca, nunca y... nunca defenderá nuestro periódico más que los actos serios del Comercio.

No somos lacayos de nadie ni formamos parte de la *clac* para aplaudir a los malos actores.

Las bajas en la suscripción nos alegra, porque así van quedando solamente los escogidos, y sépase que el *pabellón* de EL DEFENSOR DEL COMERCIO no cubre mercancía averiada.

¡Vayan benditos de Dios! aunque la maldición de los perjudicados les acompaña.

Como siempre estamos conformes con el sesudo «Tio Cuc» y su artículo de esta semana *El toc de arrebato*. Nos parece bien, aunque más quisiéramos que a los *americanista* se les diera una *carga a la bayoneta*.

Ofertas y demandas gratuitas

Pueden dirigirse a esta Administración lacónicamente por escrito.

Muchacho de buena familia desearía entrar en establecimiento tejidos, como aprendiz.

¡Esos retenes!...

El gremio de Electricidad viene constantemente denunciándonos, el que en Alicante existen infinidad de «Retenes» que se dedican no solamente a hacer instalaciones a domicilio, sino que sin pagar la debida contribución venden todos cuantos artículos pertenecientes a dicho ramo.

Y por si ésto fuese poco, no guardan respeto a lo legislado en cuanto a la apertura y cierre de dichos «Retenes», cuando los establecimientos de efectos eléctricos tienen cerradas sus puertas.

Y lo más irritante es, que los domingos, estos «establecimientos» que no están muchos de ellos con arreglo a ley, abren sus puertas, perjudicando con todo ésto a los que se vea obligados a cumplirla.

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda como igualmente de la Junta de Reformas Sociales, sobre los hechos que denunciamos, pues en caso de no ser atendidos recurriremos a donde se nos oiga.

Comerciantes: No olvideis que este periódico es vuestro; todos los suscriptores son sus propietarios; propagar su lectura es defender vuestros intereses y los del pueblo.

Este número ha sido visado por la censura

LOS ENEMIGOS DEL COMERCIO

Son todos aquellos que citamos a continuaeión y que debe irse coñtra ellos si se quiere evitar la ruína del Comercio serio.

1.° Los comerciantes y particulares que sin pagar la contribución debida, asaltan el terreno del comerciante que quiere estar deniro de la Ley y destruyen los negocios con competencias ruinosas.

2.° Los representantes que sin pagar contribución alguna, ejercen como tales y eu ocasiones actuan como comerciantes.

3.° Los vendedores ambulantes o callejeros y a los que van de casa en casa haciendo ventas que quitan al comerciante gran parte de su negocio.

4.° Los viajantes orepresentantes matriculados, que apesar de ejercer legalmente su profesión, se dedican a vender primeramente al Comercio para después a particulares o personas que venden a su vez el artículo sin autorización para ello.

5.° Las compañías de electricidad, gas, agua, transportes, etc., que se extralimitan en sus derechos, perjudicando al pueblo y al Comercio.

6.° Los compradores morosos, plaga del Comercio.

7.° Los infractores de la Ley del Descanso Dominical y los que infringen lo establecido para las horas de apertura y cierre de los establecimientos.

EL DEFENSOR DEL COMERCIO solo publicará los anuncios solicitados por los suscriptores.

Este periódico no persigue idea alguna de iucro, fijando el precio mensual de cada anuncio en una peseta. Podrán solicitar los anunciantes hasta el doble tamaño de los insertos en el presente número, fijándose el precio de dos pesetas.

Casa SERRA

Almacenes de Calzado

Por reforma de local. Precios baratísimos.

Calle Bailén, 14. – Alicante.

Lista de señores industriales y comerciantes que contribuyen al sostenimiento de este periódico

Abanicos, paraguas y sombrillas

«La Japonesa», Pí y Margall, 7.
«La Casa Blanca», Sagasta, 61.

Abacerías

Teodoro Oncina, Infanta, 2.
Agustín Novira, Jerusalén, 13.
Joaquín Torregrosa, Sagasta, 46.

Abonos químicos

Agustín Carrascosa, Rafael Terol, 44

Alpargaterías

Luis Bernabeu, Maisonnave, 19.
Ginés Bonet, Segarra, 6.
Viuda de Nicolás Sogorb, plaza Alfonso XII.

Asentadores

Pascual Verdú, Bazán, 44.
Tomás Montesinos, id. 111.
José López Sánchez, Travesia Padre Mariana, 6, 1.º
José Botella de Haro, Castaños, 39.
Vicente Fuentes, Belando, letra F, 1.º derecha.
Félix Benimeli, Concepción, 21.
Manuel Gómez, id., 3 bajos.
Leoncio Torregrosa, Zaragoza, 11, segundo.
José Riera,

Aglomerados

Lázaro Sánchez, Pardo Gimeno (solar).

Agencia Transportes

José Papí Albert, Bailen, 7.

Bares

«Balón»; José Aracil, Castaños, 31.
José Montesinos, Navarro Rodrigo, 4.
«El Metropolitano». Bautista Aracil, Castaños, 57.
«Drink-Hall»: Julio Juan, plaza Reina Victoria, 6.
«Los Alicantinos»; Manuel Martínez, Isabel II.
«La Noveldense»; José Cantó, Navas, 22.
José Domenech Baeza, López Torregrosa, 6.
«El Michelet»; Angel Molar, Infanta, 6.
«La Noveldense»; José Abad, Navarro Rodrigo.
«El Nido»; Ricardo Talens, Mayor.
Diego Candela, Isabel II, 15.
«La Polar»; José Pla, Alfonso el Sabio, 13.
«Hispano; José Sellers, Méndez Núñez.
José Lucas, San Agatángelo, 44.
«El Sant»; Tomás Terol, Sevilla, 68

Bazar de Juguetes

Francisco Rodríguez, Altamira, 24.
Vicente Albert, "El 66", Altamira, 9.
Júlio Parreño, Mayor.

Bodegas

Campo Alto, Isabel II, 30.
Ribelles Hermanos, Padilla, 8.
Ismael Esteve, Diaz Moreu, 50.
«La Riojana» Juan Iborra, plaza del Progreso, 3,
Antonio Pomata Balaguer, Quintana, 23.

Bordados

Francisco Alberi González, Zorrilla, 3.

Bisutería y objetos de regalo

Enrique Stemkamp, Mayor, 7.

Bicicletas

Miguel Pérez, Isabel II. 19.
José Carrtalá, Sagasta, 19.

Cacharrerías

Lorenzo Baeza, Pí y Margall, 12.

Carbonerías

Juan Cruañes, Reina Victoria, 19.
José Lozano, Hernán Cortés, 7.
Manuel Pomares, Rafael Terol, 31.
Francisco Galvañ, Concepción, 20.
José Javaloyes, San Vicente, 39.
Manuel Pastor Llopis, Infanta, 10:
Juan Mora, Pí y Margall, 16
Federico Rico, Castaños, 47.
Francisco Seva, Carmen, 10.

Camiserías

Agustín Bañó, Sagasta, 49.
Viuda de Benavent y Llorca, Castelar, 1.

Carnecerías

Devesa Hermanos, Reina Victoria.
José Vidal, Hernán Cortés.
Joaquina Compañ, Mayor.
José Palacios, San Isidro, 3.
Diego Company, Rafael Terol, 6.
Manuel Pérez Sanjuan, Altamira, 15.
Miguel Domenech, Mercado caseta, 62.
Francisco Such, id. id. 48 y 50.
Juan Cano Llorens, Nauarro Rodrigo 1.

Cafés servidos por señoritas

«Café Astístico», plaza Chapí.
«Las Golondrinas», Zorrilla.

Casquerías

Rafael Palacios, Mercado caseta 52.

Cesterías

Viuda de Climent, Altamira.

Cines

«Central Cinema», Luis Martínez, Méndez Núñez.

Comestibles

Francisco Puig, Sagasta, 60.
José Soler, Lopez Torregrosa, 9.
Rafael Lillo, Joaquin Costa, 16.
Antonio Iglesias, Pintor Casanova, 16.
Antonio Sogorb García, Foglietti 25
Miguel Pérez, Dr. Cadea.
Leopolpo Asencio, Altamira; 10.
Casa Baeza, Mayor 45.
Andrés Martínez, Pablo Iglesias 59.
José Luis Navarro. San Vicente.
Andrés Piera, Navarro Rodrigo. 22.
Nicolás Pérez, Mendez Núñez, 14.
Antonio López, id. 28.
«La Manchega», Castaños, 5.
Pelayo Romero Pastor, Castaños 41
Salvador Soriano, Sagasta, 8.
Antonio Caturla, Bazán, 70.
Santiago Estéban, López Torregrosa, 16.
Antonio Caturla, Bazán, 70
Vicente Gómiz, Plus Ultra, (Carolinas) 1.

Cereales

Sessé y González, Bazán, 59.
Juan Sánchez. Alfonso el Sabio, 15.

Compra y venta de muebles usados

Ramón Agudo, López Torregrosa, 19.
Fulgencio Conesa; muebles usados, id 17.
Miguel Guillén; compra y venta de sacos, Segarra, 25.

Confiterías

Francisco Casa, Hernán Cortés.
«La Zaragozana»; viuda de J. Bielsa, Calatrava.
"El Monopole"; Luis Torres. Mayor, 20.
Hijos de Francisco Garcia, Méndez Núñez, 26.
Alejandro Samper, San Vicente, 6.
Gonzalo Ferri, Días Moreu, 24.

Confecciones

«El Aguila»; Altamira, 2.
R. Benach. Mayor 12.

Curtidos

Andrés Herrero, Mayor.

Café económico

A. Alban, Hernan Cortés. 8.

Cafés y chocolates

Viuda de Reyner, Constitución.
•La Santísima Faz•; Luis García, Pozo, 62.

Carpinterias

Manuel Galiud, Teatinos, 15.

Droguerias

Vicente Coloma, Díaz Morea, 2.
Federico Tormo, plaza de la Constitución.
Tormo Hermanos, plaza Castelar.
«El Pinecl», Hernán Cortés, 14.
José Juan, Canalejas, 15.

Embutidos

Manuel Ortuño, Mercado caseta 60.

Electricidad (aparatos, accesorios y material)

Eduardo Minguilló, Calatrava, 10.
A. Arques Chaques, Isabel II, 6.
Matías Mas, Bailén.

Encuadernadores

Sucesor de Such. Serra y Compañía, Sagasta, 28.

Farmacias

Pascual Devesa, Reina Victoria.
José Orozco, Reina Victoria.
R. Planelles, Mendez Núñez, 31.
Pérez Ortiz, Navarro Rodrigo, 6.
José Gosalvez, Santa Teresa, 23.
R. Planelles, Valencia x Sevilla.
Viuda de Luis Martinez, Almoradí (Alicante).

Fundiciones

Hijos de Julio Jover, Joaquín Costa, 39 y 41.

Ferreterías

Julio Bonmatí Ruiz, Bailén, 3.
López y Rico, Mendez Núñez.
Antonio Ivorra, id, 8.
Manuel Martí, Concepción, 8.
J. Ubeda, López Torregrosa.

Frutas y hortalizas

Consuelo Plaza Salazar, Rafael Terol, 8.
José Climent, San Isidro, 3.
Matilde Vidal, Aguilera, 7.
José Carbonell, Mayor, 43.
Demetrio Martinez, plaza Reina Victoria, 4.

Gaseosas (Fábrica de)

Francisco Santamaría, Mendez Núñez.

Hojalaterias

Francisco Verdú, Reina Victoria, 8.
Torres y Plá, Isabel II, 21.
Evaristo Mora, San Vicente, 8.

Hoteles

Hotel Samper, San Fernando, 25.
Reina Victoria, San Fernando, 13.

Hueverías

Rafael Rodriguez, López Torcegrosa, 10.

Imprentas

Guija, Jorge Juan, 8.
«El Día», Villavieja, 1.
Viuda de J. Rovira, Blasco, 1.
Viuda de M. Sirvent, Miguel Soler, 11.

Joyerías, Platerías y Relojerías

Cristóbal Espinosa, Infanta, 24.
Luis Sirvent, id. 23.
José Corral, Altamira, 17.
Mariana Asensi, Mendez Núñez, 1.
Luis Sánchez, Mayor, 27.

Kiosco periódicos

Juan Villó, Revistas y periódicos, frente al Monumental.

Loza y cristal

Antonio Sarriego, Castaños, 49.

Lubrificantes (Almacén de)

Pérez y Porcel, Rafael Terol, 48.

Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio

Rafael Sierra, Castaños, 22.
Sucesora de M. Pastor, Mayor, 3.
José Marimón, San Fernando, 30.
Vicente Bañó, Abad Penalva.
Viuda de J. Rovira, Blasco, 1.
Lorenzo Carbonell, Castaños, 16.

Máquinas de escribir

•Alicante Importador•; Virgilio Soler, Sagasta 17.

Muebles (Almacenes de)

Viuda Cristián Yesares, Calatrava.
Manuel Bernad, id. id. 13.

Música, Pianos y Gramófonos (Almacenes de)

Casa Ayala, Abad Penalva.
Unión Musical, Mayor, 27.
Vicente Duart, Chapí, 2.

Mecánico-Electricista

Amando Sierra, Gerona, 20.

Novedades, Confecciones, Mercería y Paquetería

•El Capricho•; Mayor, 5.
•El Bebé•; R. Benech, id. 12.
•La Samaritana•; Ramón Iborra, Méndez Núñez, 6.
Antonio López García, id.
Julio Palomino Hervías, Bailén, 4.
Sucesor de Antonio B. Solbes, Pí y Margall, 8.
Mateo Martínez, Bailén.
•La Valensianeta•; Miguel Soler, (antes Angeles).
Viuda H. Ferré Vañó, Alfonso el Sabio, 20.

Ópticos

J. Tormo, Calatrava, 23.

Panaderías

Antonio Pérez, Díaz-Moreu, 8.
Nicolás Fuentes, id. 22.
Antonio Caparrós, id. 26.
Teodoro R. Vidal, Altamira, 11.
Mariano Galán, Gerona, 43.
Manuel Juan, Plaza Poveda.
Miguel Gras, Argensola, 10.
Antonio Brotons, Pí y Margall, 22.
Lucio Cerdá, Hernán Cortés.
Saturnino Fuster, Torrijos, 92.

Perfumerías

•La Ciudad de Roma•; Luis Corno, Altamira, 4.

Persianas

Juan Burillo, Sagasta, 41.
Antonio Aznar, Virgen de Belén, 17.

Peluquerías

Ernesto Domenech; peluquero de señoras, Castaños, 3.

Representantes (Comercio matriculados)

Leoncio Mingot, Rafael Terol, 11, primero.
Ramón Moreno, Calatrava, 15, 3.º
A. Hilario Torregrosa, San Ildefonso, 6.

Ropa blanca

Montahud hermanos, Castelar, 3.

Posadas

•La Unión•; Méndez Núñez, 11.

Sastrerías y Pañerías

Luis Ramón Alcázar, Muñoz, 6.
León Bravo, Mayor, 27.
José M.ª Tito, id.
Antonio Ríos, id. 15.
José Salar, Pí y Margall, 1.
Vicente Cano, Méndez Núñez, 44.
Jose M.ª Ferrándiz, Castaños.
Rafael Mora, Castaños, 12.
Tomás Moreno Murcia, Méndez Núñez, 24, 1.º

Salchicherías

Hijo de Serafín Sánchez, Altamira, 19.

Salazones (Almacenes de)

Martínez y C.ª Ltda, Joaquín Costa, 32.

Sombrererías

Antonio Castillo, López Torregrosa, 5. Fábrica.
Juan López, Méndez Núñez, 8.

Turronerías

José Carbonell Miralles, Altamira, 26.
Hijos de M. Sirvent, Mayor, 25.

Talabarterías

Manuel Marcos, Segarra, 9.

Tejidos

Antonio Seguí, Sagasta, 65.
Rafael Ayala, Calatrava.
Antonio Bañón, id.
•La Bola de Oro•; Ernesto Alberola, Isabel II.
•La Puerta del Sol•; López y Olmos, Constitución.
•La Oriental•; Luis Masanet, Castelar.
•La Aduaneta•; Reina Victoria.
Alfredo Solá, López Torregrosa.
•El Globo•; Francisco Navarro, Abad Penalva.
•El Gato Blanco•; Vicente Fuentes, Calderón de la Barca.
•La China•; Giménez hermanos, Altamira, 9.
•El Gallo•; Eduardo Piñeiro, id.
Lorenzo Gilabert, id. 22.
•La Caseta Fondeta•; venta y compra de saldos, Rafael Terol, 9.
•La Nueva Aduaneta•; José Martínez Miralles, Constitución.
Vicente Mauzanaro, Mayor, 12.
•Casa Ytier•; José Abad Peidró, id.
Vicente García, id. 43.
Sobrino de B. Puppo, id. 2.
Sucesor de Navarro hermanos; id. 8.
Mariano Paniagua, Isabel II, 18 y Sagasta, 37.
Hijos de Blas Morales, Central en Madrid, Mayor, 22.
•El Barato•; Jaime Lluch Terol, Calderón de la Barca, 2.
•La Estrella•; Angel Miguel, Infanta, 4.

Tintorerias

Manuel Ramos, San Vicente, 35.
Vicente Ramos, Pí y Margall, 21.

Ultramarinos (Plátanos)

•La Gran Canaria•; Félix Candela, Bailén, 17.
Alfonso Ferrer, San Fernando, 42.
Pedro Capelo, P. Poveda.

Vinos y Licores

Pascual Amorós, Isabel II, 30.
Francisco Piedrecausas, Gerona.
Agustín Such, Segarra, 7.
Francisco Palacio, Segarra, 13.
Rosendo Martínez, Segarra, 5.
José García, San Fernando, 46.
Enrique Marimón, Pí y Margall, 29.

Zapaterias

Josefa Pastor, Castaños, 17.
Casa Serra, Bailén.
Julián Infante, Mayor, 10.
Lillo y Compañía Castaños, 53.

Manuel Climent Jerez

Sacos de envase nuevos y usados

San Vicente, 57 - Alicante

AMANDO SIERRA
MECÁNICO ELECTRICISTA
Taller montado con los aparatos más modernos para la reparación de baterias de radio y automóviles.
Despacho y talleres: Gerona, 20, Alicante.

José Papí Albert
Agencia de transportes terrestres y marítimos
Calle Bailen, 7 = Teléfono 21

La Santísima Faz
Es el chocolate ideal, sin mezclas nocivas para la salud.
El preferido por el público.
Fabricación alicantina.
Luis García Cremades
Pozo, 62.--Alicante

Alpargatería COLAU
Alpargatas goma hombre a 2 pesetas el par y demás géneros a precios baratísimos. - Alfonso XII, 1.

TINTE Y QUITA-MANCHAS
«LA JAPONESA»
— DE —
VICENTE RAMOS
Pí y Margall, 21. - Alicante.

LO POSITIVO
Calzados de todas clases: para señoras, caballeros y niños. - Precios inverosímiles. - Castaños, 17; (junto al Gobierno Militar) Alicante.

TINTORERIA ALICANTINA
MANUEL RAMOS
San Vicente, 33.-Alicante
Sucursales. - Cartagena: Cuatro Santos, 15; Alcoy: San Nicolás, 10 (Tienda del Progreso); Callosa de Ensarriá: Rubio, núm. 4.
En esta casa se lava, tinta y plancha a vapor sin descoser las prendas. - Se tiñen lutos al día. - Se lavan trajes en doce horas. — Especialidad en lavados en seco con máquina especial.- Se lavan guantes y quitan manchas.

DISPONIBLE

A fin de procurar más medios de vida a esta pnblicación y solicitado por muchos señores comerciantes, admitiremos anuncios a precios módicos en la forma siguiente:

La Ciudad de Roma

Especialidad en perfumería, juguetes de lujo y tarjetas postales. – Altamira, núm. 4.

R. Sierra García

Papelería, librería y objetos de escritorio. – Gran surtido en tarjetas postales y religiosas. — Castaños, números 28 y 30.

Alicante Importador

Máquinas para escribir de todas marcas. – Prismáticos. – Bicicletas Plazos semanales desde 5 ptas. Sagasta, 17. – Teléfono 172.

Manuel Gallud

Muebles artísticos, talla antigua y moderna —Modelos de fundición.— Grabados en metales duros y especialidad en madera. — Teatinos, número 15.

Antonio Pérez

Pan integral vegetariano a 80 céntimos kilo. — Se expende en la calle Díaz Moreu, núm. 8. — Horno de San Vicente.

Casa BAEZA

Comestibles y Ultramarinos.—Especialidad en salazones.--Calle Mayor, 45.

Rafael Rodríguez

Establecimiento único en Alicante que expende huevos frescos del día y toda clase de aves, a precios económicos.--López Torregrosa, 10, (antes Liorna).

VICENTE ALBERT

"EL 66"

Gran Bazar en toda clase de artículos.—Secciones de precios varios. —Secciones de 65 a 95 céntimos.— Altamira, núm. 9.

José Irles Negro

CORRESPONSAL

Kioscos de venta de diarios, revistas, y libros instalados en la Avenida de Alfonso el Sabio, junto al Salón España y en la calle del Triunfo, frente al Pasaje de Amérigo.— Diariamente grandes regalos.

Ferretería Ubeda

Batería de cocina.—Herrajes para obras. – Cocinas Económicas.—Hules.—Plumeros. – Cepillería.—Heladoras. – Guttaperchas. – Herramientas de todas clases. – López Torregrosa, 17, (antes Liorna).

La Aduaneta

Plaza Reina Victoria, 5. — Almacén de tejidos y géneros de punto. —Sucursal de Madrid. Mayor, 22.

JUAN VILLÓ MARÍ

Objetos de escritorio.—Libros de primera enseñanza. — Libros rayados.—Libretas. – Sobres. – Papeles. – Estracillas.—Cartulinas. — Cartones.—Embalajes. — Bolsas para ultramarinos.—Kiosco frente al Monumental.

Sucr. Rafael Costa

IMPRESOS

Para industria, comercio y particulares. — Carteles, programas, billetajes para toda clase de espectáculos. – Todos los trabajos se imprimen en una o varias tintas. — Calle de Riego, 7.— Alicante.

Antonio Castillo

SOMBRERERÍA

EL RIO DE LA PLATA

Sombreros.— Gorras.— Camisas. —Corbatas.— Guantes.—Bastones. —Paraguas.—Gabardinas.— Impermeables. – Sombrillas. — Abanicos. —Mantillas. — Perfumería.—Bolsos monederos.—Caprichos para regalo. —Tapetes de hule.—López Torregrosa, 7.

Imprenta "Lucentum"

Impresos de todas clases.=Trabajos comerciales. = San Fernando, 28.

Sucesora M. Pastor

Librería, imprenta y papelería.— Objetos de escritorio y dibujo.— Figurines. — Juguetes y artículos para regalo. – Libros de primera y segunda enseñanza.—Obras científicas y literarias.—Material para escuelas.=Mayor, 1 y 3.

Lillo y Compañía

CALZADOS

Calle Castaños, núm, 53

CENTRAL CINEMA

Espacioso y suntuoso salón. instalado en el mejor punto de la capital.—Variación de programa diario. —Centro de reunión de lo más selecto de la sociedad alicantina.

RAFAEL LILLO

Comestibles. — Ultramarinos. — Especialidad en pastas finas. – Joaquín Costa, 16.

Gra-Mil Villarroya

Alimento vegetal elaborado al vacío, de sabor agradable y gran poder alimenticio.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Bodega Ribelles

Vinos, aceites y licores. -Especialidad en embotellado para hoteles y pensiones. Precios sin competencia.—Servicio a domicilio.—Teléfono, 347.– Padilla, 8.

Leopoldo Asencio

Comestibles finos.—Altamira, 10 y Triunfo, 2.—Teléfono, 102.

Miguel Pérez Martínez

Comestibles de todas clases.— Especialidad en aceites y cafés tostados al día. – Servicio a domicilio. Grandes regalos a los clientes.– Doctor Gadea, 14.

Imprenta «Lucentum».— San Fernando. 28. ALICANTE